

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

24120 Orden EFD/1305/2024, de 14 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Susana Esther de León de León.

La Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias por Orden de 27 de abril de 2018 («Boletín Oficial de Canarias» de 2 de mayo), convocó procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, correspondientes a la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal del personal docente no universitario, para el año 2018, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Consejería de Educación y Universidades, de la citada Comunidad Autónoma, por Resolución de 26 de octubre de 2018, aprobó y publicó las listas de aspirantes seleccionados, por cuerpos y especialidades, para realizar la fase de prácticas en los procedimientos selectivos convocados mediante Orden de 27 de abril de 2018.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, por Orden de 21 de febrero de 2020 («Boletín Oficial de Canarias» de 6 de marzo), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 19 de noviembre de 2018 («Boletín Oficial de Canarias» del 23).

Por Resolución de 22 de agosto de 2024, («Boletín Oficial de Canarias» de 4 de septiembre), de la Dirección General de Personal, de la ahora Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, en ejecución de la sentencia 375/2021 de 4 de noviembre, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recaída en el procedimiento ordinario 67/2020, resuelve incluir, a doña Susana Esther de León de León, con Documento Nacional de Identidad ***3693**, en el listado de aspirantes seleccionados para realizar la fase de prácticas por su cuerpo y especialidad, de la citada Resolución de 26 de octubre de 2018.

Por Orden de 18 de septiembre de 2024, («Boletín Oficial de Canarias» del 27), la mencionada Consejería, se modifica el Anexo de la Orden de 19 de noviembre de 2018 en el sentido de incluir a la señora de León de León en el listado de los aspirantes seleccionados, en el procedimiento selectivo convocado mediante Orden de 27 de marzo de 2019, declarándola, a su vez, apta, en la fase de prácticas, y aprobado el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Susana Esther de León de León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Formación y Orientación Laboral, a doña Susana Esther de León de León, con Número de Registro Personal ***3693*02 A590, Documento Nacional de Identidad ***3693** y una puntuación global de 7,9663 puntos.

Segundo.

La señora de León de León se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2019.

Madrid, 14 de noviembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P.D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.